



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **AM-SV/01/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-08-2023 a las 08:19 horas.



## Acuerdo marco de servicio de peritajes en el seno de procedimientos arbitrales y/o judiciales que afecten a Acuamed

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 210.646,07 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 0 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Contrato Mixto No [1]

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo máximo de cada uno de los contratos basados en el acuerdo marco será de ocho meses a contar desde el momento de su adjudicación

→ Clasificación CPV

→ 71319000 - Servicios de peritaje.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No [2]

→ Sistema de Contratación Establecimiento del Acuerdo Marco

→ Características del procedimiento Se adoptará un procedimiento abierto, en aplicación del artículo 156 y siguientes LCSP [3]

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=YFKlyA411bznSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YFKlyA411bznSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

#### Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ Teléfono 914234558

→ Fax 914234547

→ Correo Electrónico [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/09/2023 a las 14:00 [4]

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

## Recepción de Ofertas

→ Perfil del contratante de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED) en la Plataforma de Contratación

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/09/2023 a las 14:00 [5]  
→ Observaciones: Acuerdo marco de servicio de peritajes en el seno de procedimientos arbitrales y/o judiciales que afecten a Acuamed [6]

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura sobres nº3

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 05/10/2023 a las 10:00 horas [7]  
→ Apertura sobres nº3

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

### Lugar

→ Perfil del Contratante de Acuamed en la Plataforma de contratación del Sector Público

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No. [8]

## Objeto del Contrato: Acuerdo marco de servicio de peritajes en el seno de procedimientos arbitrales y/o judiciales que afecten a Acuamed

- Descripción del procedimiento Se adoptará un procedimiento abierto, en aplicación del artículo 156 y siguientes LCSP. [9]
- Valor estimado del contrato 210.646,07 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 0 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 0 EUR.
- Importe Máximo del Acuerdo Marco 210.646,07 EUR. [10]
- Clasificación CPV
  - 71319000 - Servicios de peritaje.
- Plazo de Ejecución
  - 2 Año(s)
    - Observaciones: El plazo máximo de cada uno de los contratos basados en el acuerdo marco será de ocho meses a contar desde el momento de su adjudicación
- Lugar de ejecución
  - Subentidad Nacional Madrid
  - Código de Subentidad Territorial ES300
  - Dirección Postal**
    - España

### Opciones y prórrogas

- Descripción: No se contemplan prórrogas. [11]
- Plazo [12]
  - Descripción: No se contemplan prórrogas. [12]

### Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones de tipo social - De acuerdo a lo recogido en el apartado 22 del cuadro resumen del PCAP.

### Contratación estratégica

#### Contratación estratégica

- Ninguno. [13]

#### Contratación verde

- Otros. [14]

#### Contratación social

- Otros. [15]

#### Contratación pública de soluciones innovadoras

- Otros. [16]

## Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico [17]
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios [18]

## Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Los licitadores deberán presentar una declaración actualizada mediante el formulario normalizado del documento europeo único de contratación -DEUC- establecido en el Reglamento (UE) 2016/7, como prueba preliminar de los aspectos que dicho formulario recoge sobre aptitud, todo ello de conformidad con el modelo incluido en el Anexo. I.A)

### Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - Motivos de exclusión legalmente establecidos concretados en el DEUC. [19]

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según lo descrito en el apartado 12.4 del cuadro de características del PCAP: La solvencia técnica o profesional de los licitadores se apreciará mediante una relación de los principales informes periciales en la instancia judicial y/o arbitral en el ámbito de la construcción de obra hidráulica en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán en la forma establecida en el art. 90.1 a) LCSP. Requisitos específicos: Como requisito de solvencia, se exige la acreditación de haber realizado en los últimos 3 años o estar realizando al día de finalización del plazo de presentación de ofertas, al menos TRES (3) informes periciales en la instancia judicial y/o arbitral en el ámbito de la construcción de obras hidráulicas o especialidad equivalente. Asimismo, los candidatos deberán estar inscritos como Peritos en el correspondiente Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en la especialidad en obra hidráulica o especialidad equivalente. Lo anterior se acreditará mediante la presentación de certificado del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos donde conste dicha colegiación
- Técnicos o unidades técnicas - Según lo indicado en el apartado 12.5 del cuadro resumen del PCAP: Los licitadores que finalmente resulten seleccionados para formar parte del Acuerdo Marco deberán adscribir para la prestación del Servicio, el personal que se detalle a continuación: Debido a la especificidad del objeto social de ACUAMED y de los procedimientos arbitrales y judiciales de la Sociedad, se requiere la adscripción al Acuerdo Marco de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con especialidad en obra hidráulica o especialidad equivalente, con al menos 15 años de experiencia profesional, y que haya realizado al menos tres trabajos periciales en instancia judicial o arbitral en los últimos 4 años en el ámbito de la construcción de obras hidráulicas. Nota: La justificación de las particularidades del perfil profesional esencial que forman específicamente parte de los criterios de adjudicación (experiencia, formación u otros) será incluida en el sobre nº3, y no en el sobre nº1, debido a que estas forman parte de los criterios automáticamente cuantificables.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según lo descrito en el apartado 12.3: La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante la aportación de los certificados y documentos que para cada caso se determinen reglamentariamente, de entre los siguientes: certificación bancaria, póliza o certificado de seguro por riesgos profesionales, cuentas anuales y declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario.

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobres nº3

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Bolsa de horas para asesoramiento
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- Criterio precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 49
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 49
- Experiencia del personal adscrito
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 31
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 31

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **TACRC**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

### Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38, planta 8
- (28028) Madrid España

### Presentación de recursos

- **TACRC**
- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

### Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38, planta 8
- (28028) Mdrd España

- Se aceptará factura electrónica [\[20\]](#)

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- Dada la especificidad de los trabajos objeto de los Servicios de peritaje, el adjudicatario no podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación.

## Proceso de Licitación

### Información Acuerdo Marco

→ Número Previsto de Operadores **6**

→ Duración **2 Año(s)**

→ Valor estimado del contrato **210.646,07 EUR.**

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No [8]**

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1]

→ [2] Donde se decía ' 0' ahora se dice ' 6'

→ [2]

→ [3] Donde se decía ' 10:00' ahora se dice ' 10:00'

→ [3] Se añade información en

Se adoptará un procedimiento abierto, en aplicación del artículo 156 y siguientes LCSP

→ [4] Donde se decía ' 28/04/2023' ahora se dice ' 21/09/2023'

→ [5] Donde se decía ' 28/04/2023' ahora se dice ' 21/09/2023'

→ [6] Se añade información en

Acuerdo marco de servicio de peritajes en el seno de procedimientos arbitrales y/o judiciales que afecten a Acuamed

→ [7] Donde se decía ' 11/05/2023' ahora se dice ' 05/10/2023'

→ [8] Se añade información en

→ [9] Se añade información en

[Descripción](#) Se adoptará un procedimiento abierto, en aplicación del artículo 156 y siguientes LCSP

→ [10] Se añade información en

[Importe Máximo del Acuerdo Marco](#) 210.646,07 EUR.

→ [11] Se añade información en

[Descripción](#): No se contemplan prórrogas.

→ [12] Donde se decía ' No se prevén.' ahora se dice ' No se contemplan prórrogas.'

→ [13] Se añade información en

[Contratación estratégica](#)

Ninguno

→ [14] Se añade información en

[Contratación estratégica](#)

Otros

→ [15] Se añade información en

[Contratación estratégica](#)

Otros

→ [16] Se añade información en

[Contratación estratégica](#)

Otros

→ [17] Se añade información en 'Se utilizará el pago electrónico'

→ [18] Se añade información en

No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

→ [19] Se añade información en

[Motivos de exclusión](#)

Culpable de falta profesional grave

Motivos de exclusión legalmente establecidos concretados en el DEUC.

→ [20] Se añade información en

[Se aceptará factura electrónica](#)